

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESÉS GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un mes. 1 id.
trimestre. 3 id.
semestre. 5 id.
un año. 10 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 2 id.
trimestre. 6 id.
semestre. 11 id.
un año. 21 id.
Filipinas. un mes. 1 id.
trimestre. 3 id.
semestre. 5 id.
un año. 10 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sin ulla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Telefono núm. 97

FOTOGRAFÍA

José Gutiérrez participa al público haber abierto de nuevo su Gabinete fotográfico, sito en la Plaza de la Constitución número 5. Contando este establecimiento con todos los aparatos modernos más notables, las personas que le quieran favorecer encontrarán cuanto deseen en el arte, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, reproducciones, iluminaciones por transparencia, fotografías en procelana, etc., hechos con todo esmero y perfección. Precios económicos. (28-25)

Cambios hechos hoy

Enero 30

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, Descuento.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological observations: Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura, Estado del mar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango. Hospital y provisiones, el ter. capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Guillermo Camacho. Oficiales de vigilancia a las ordenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza. El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela. Comunicado. El Capitán primer Ayudante mayor de plaza, José María Expósito.

Sección Religiosa

Enero, 30
Santo de hoy.—Santa Martina.
Santo de mañana.—San Pedro Nolasco.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 media a 8.

Efemérides

30 DE ENERO DE 1649
Carlos Stuardo

Por muerte de su padre Jacobo I, en 1625 subió al trono de Inglaterra Carlos I, que se hizo impopular por su matrimonio con una princesa católica, Enriqueta, hermana de Luis XIII, y por el favor otorgado a Buckingham. Dividida Inglaterra en dos partidos y teniendo el rey en su contra el del Parlamento que dirigía Cromwell, después de varios reveses, por el sufrido en Naseby en 1645 se vio Carlos obligado a refugiarse en Escocia. Los escoceses, después de hacerle experimentar amargas humillaciones, lo entregaron por 400.000 libras esterlinas al Parlamento, que lo condenó a muerte, la que sufrió el 30 de Enero de 1649, en un tablado expresamente construido delante del palacio de Whitehall, contemplando Cromwell la decapitación desde una ventana que daba frente al palacio.

Registro Civil

Enero, 20
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 29—7:35 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Despachos de Manila comunican las siguientes noticias:

Se trabaja con la mayor actividad en los preparativos para el ataque a Cavite.

Han sido desmontados los cañones que tenían los barcos de la Compañía Trasatlántica, para utilizarlos en la campaña.

Están ya terminados los depósitos que para víveres se venían construyendo.

De casi todas las provincias se reciben donativos para el Ejército.

Por la Capitanía General se prepara una operación sobre las minas de Qugat.

Con el objeto de distraer a las tropas que están sobre Cavite, los rebeldes se corren hacia el sur.

Se están reconcentrando tropas en la provincia de Laguna, en vista de la agitación que allí se observa.

Han sido rescatadas las niñas que fueron apresadas por los rebeldes y martirizadas en Paz.

Almodóbar.

Madrid, 29—7:50 n.
Director DIARIO DE TENERIFE

Según parte oficial de la Capitanía General de Cuba, dando cuenta de los últimos encuentros con los insurrectos, éstos tuvieron en ellos 75 muertos y 3 prisioneros.

En nuestras filas resultaron 34 heridos.

Se presentaron 10 acogiéndose a indulto.

Nuestras tropas cogieron a los rebeldes gran abundancia de armas, caballos, botiquines y víveres.

BOLSA
Deuda perpétua, 4 pº interior a 65'05.
Id. id exterior a 78'00.
Id. amortizable, a 76'90.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 95'70.
Acciones del Banco de España, 384'00.

CAMBIOS
Londres, (no hubo operaciones).
Paris, vista a 24'45 pº P.

Almodóbar.

Madrid, 29—10:15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Habiendo sido interrogado el Ministro de la Guerra, General Azcárraga, sobre los rumores de que probablemente iría él a encargarse de la Capitanía General de Cuba, ha manifestado en público que él no piensa ir a Cuba.

El General Azcárraga ha agredado que, en todo caso, si ocurriera aquella vacante, el más indicado para el mando de la Isla, es el Capitán General Martínez Campos.

Se confirma oficialmente la noticia del regreso para la Península de los Generales que sirven en Cuba, Sres. González Muñoz y Fernández Bernal.

Almodóbar.

Madrid, 29—10:55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Entre un escaso número de personas autorizadas, que tienen motivos para estar bien informadas de ciertas cosas, se asegura que pronto se planteará la cuestión de reemplazar por otro, en la Capitanía General de Cuba, al General Weyler.

Agregan que entonces es probable que le sustituya en aquel mando el Capitán General Sr. López Dominguez.

Transcribo lo que he oído con las debidas reservas, aunque repito que procede de informes respetables.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:
Thermopylae, inglés; procedente de Londres. Dejó pasajeros y correspondencia.

Y sin embargo, ocultaba su amor y le combatía.
Era que aún no había sido anegada su razón por las ideas de la pasión; era que todavía luchaba; era que todavía dominaba; era en fin un mundo infinito de sensaciones.

CAPÍTULO XLI

LA HISTORIA AUN.—FATALIDADES

Quince días después, Alfonso había dejado el lecho y salía algunos momentos al parterre en los días buenos y despejados, cuando el sol estaba en su mayor fuerza.

La corte se había ido de la Granja a Madrid.
En la corte no se sabía que había sido del marqués de Casa Otero.

El primogénito de Fresnosecó y los testigos del duelo le creían muerto.

Y cómo no pensar, puesto que no se habían recibido noticias suyas?
El lugar donde había quedado abandonado era completamente solitario.

Nada tenía de extraño que el cadáver hubiese sido devorado por los cuervos, y que permanecieran al aire sus huesos insepultos.

Si esto era cierto, el secreto estaba perfectamente guardado; porque dado caso que un día se encontrara el esqueleto, ¿cómo reconocer por su esqueleto a un hombre?

Tanta que Mariano de Fresnosecó se le echaba encima.
El duelo había sido a muerte, y dentro de unas terribles condiciones.

La ofensa había sido gravísima.
Mariano era terco, rencoroso, terrible, y sobre todo, más diestro y más alentado que Alfonso.

Era necesario desembarazar de obstáculos el camino de su vida, y no era Alfonso hombre que se parase en delicadezas ni cuya conciencia rechazase el crimen.

Pero ¿cómo hacerse?
Tanta a su lado un hombre bravo, un hombre resuelto a todo, que le estaba muy agradecido, y que le había cobrado una gran afección.

Este hombre era Eusebio.
Como hemos dicho, el marqués le había tomado a su servicio, le había nombrado su cazador.

Un día, pasado ya un mes desde el desafío, Alfonso dijo a Eusebio:
—Quisiera que mañana nos metiésemos por el monte; yo no soy cazador, pero querría verte tirar algunas piezas.

—Muy bien, señor, dijo Eusebio; pero es necesario que antes arreglemos una montería.

—Los criados de la baronesa no creo sean grandes cazadores, dijo Alfonso.

—No señor; pero con ir yo de aquí a media legua y hablar con una persona, tendremos todos los cazadores que queramos.

—Pues bien, prepárate todo, y mañana por la mañana saldremos de casa.

drid, y pretendieron se declarase vacante el título de Casa Otero.

A entrambos les convenía esto.
Juan debía seguir en la sucesión, y a Pedro, le correspondían los alimentos de inmediato.

La justicia y la policía buscaron cada una por su parte; pero nada se sacó en limpio.

Se dijo a los hermanos que nada se podía hacer hasta que pasase algún tiempo.

Que podía muy bien el señor marqués haber emprendido un viaje, y no haberse tomado la pena de escribir todavía.

Por último, que si pasados seis meses no se tenían noticias suyas, se daría la administración de los bienes a Pedro, como hermano segundo; pero que no se le podía poner en posesión sin tener una prueba del fallecimiento del marqués, sino cuando hubiese pasado con arreglo a las leyes, el plazo de la prescripción.

Y lo que era más extraño, el pleito contra Pedro y Juan se seguía por el apoderado del marqués, que decía que mientras no se le recogiesen por éste sus poderes, ó no se probase su muerte, continuaría en el ejercicio de su comitado.

Mas aún; interpuso su derecho para que pasado el término de seis meses no se diese la administración de los bienes del marqués a su hermano don Pedro, puesto que él era el apoderado legítimo del marqués.

Los dos hermanos, para estar a la mira, se establecieron en la corte.

Entre tanto Alfonso, aunque ya completamente restablecido y fuerte como si nada le hubiese acontecido, continuaba oculto en la quinta de Castell d'oro, sin dar noticias suyas.

dencia; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Sydney y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Ville de San Nicolás, francés; de Mozambique, escalas y Dakar. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia, y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Susu, inglés; de Puerto de Orotava, Icod y Garachico Descarga y carga mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los señores Elder, Dempster y C.

Los juicios orales señalados para la semana próxima, últimos de que conocerán por ahora aquí los Sres. Magistrados, son los siguientes:

Lunes.—Causa contra Gregorio Leandro Díaz, por lesiones. Defensor don Francisco de Armas y Clos; procurador D. Lucio Díaz Secretario D. Juan Fernand.

Miércoles.—Id. id. Domingo Cubas, por lesiones. Defensor D. José Manuel Pulido; procurador D. Felipe M. Poggi. Secretario D. Juan Fernand.

Id. id. Valentín Pineda, por lesiones (No están designados el defensor ni el procurador.) Secretario don Luis Miranda.

Jueves.—Id. id. Ramón Mesa, por lesiones. Defensor D. Emilio Fernández Oliva; procurador D. Lucio Díaz. Secretario D. Luis Miranda.

Viernes.—Id. id. Francisco González García, por lesiones. Defensor don Blas Cabrera; procurador D. Lucas Hernández Lecuona. Secretario don Juan Fernand.

El Boletín Oficial de ayer, contiene la resolución de este Gobierno civil en el expediente instruido con motivo de la instancia que con fecha 30 de Septiembre de 1894 elevaron varios vecinos de esta Capital, dueños, accionistas y arrendatarios de presas en el Barranco de Santos, en solicitud de que se dispusiera el establecimiento de amplias galerías en todas las presas enclavadas en los barrancos próximos a esta Capital, para que pueda verificarse la limpieza periódica de las mismas, por exigirlo así los intereses de la agricultura y de la salubridad pública. Dicha resolución, dictada después de oír los informes de la Junta provincial de Sanidad, del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de las Juntas locales de Sanidad de esta Capital y de la Laguna, dispuso que se proceda a verificar el desagüe de todas las presas que avicinan a ambas poblaciones para la limpieza y desinfección de las mismas, y que esta operación se haga anualmente al llenarse los referidos depósitos, y que las obras que deban ejecutarse para el establecimiento de las galerías de limpieza queden terminadas antes del 30 de Septiembre próximo venidero.

Varios socios del Casino han solicitado, y obtenido de la Junta Directiva, los salones de aquel a Sociedad para dar una reunión la noche de Candelaria.

Terminada la licencia que venía disfrutando, regresará a la isla de Cuba, en el vapor Brevenger el Grand, que debe hacer mañana escala en este puerto, nuestro querido amigo D. Valentín

Sanz y Carta, profesor de la Academia de Bellas Artes de la Habana.

Deseamosle buen viaje.

Con verdadera satisfacción publicamos en otro lugar de este mismo número el artículo que desde Granadilla nos remite nuestro respetable y excelente amigo D. Juan Reyes Martín.

Recordarán nuestros lectores que no hace aún muchos días publicamos una carta de la República dominicana en la que se nos daba cuenta de la acción heroica llevada a cabo allí por nuestro paisano el joven D. Federico González y Rodríguez.

Como en ella se suponía que éste había muerto, tuvimos escrúpulos en publicar la enseguida que la recibimos y solo nos determinamos a hacerlo cuando, después de varias gestiones y de preguntar á personas de Granadilla, nos convencimos de que, ó no era de aquel pueblo el Braco Tinerfeño ó no existía ya familia suya en el país.

Hoy solo podemos alegrarnos de nuestra prudencia, pues con ella hemos dado tiempo á que la noticia de su muerte se haya desmentido, ahorrando una gran pena á su familia, aunque confirmando el heroísmo del Braco Tinerfeño.

Ayer vimos que se está colocando el coronamiento de cantería en los muros de contención de la Alameda de Weyler; pero según allí nos aseguraron la obra no se podrá terminar ahora por falta de recursos.

Nuestro amigo D. Eustaquio García, Diputado provincial por la Palma, ha tenido la desgracia de perder una de sus tiernas hijas, que falleció anoche en esta Capital.

Le acompañamos en su sentimiento, así como á su señora esposa y demás familia.

El lunes, 1.º de Febrero próximo, celebrará en sus salones el casino Circulo de Amistad, el tan renombrado baile de Candelaria, que este año nada desdiciará de los anteriores, pues la Junta Directiva no ha omitido medios ni gastos para que resalte la verdadera fiesta y tradicional, por lo animada y concurrida, de aquella casa.

Durante el baile se rifará gratis entre las máscaras que se encuentren en los salones á las 11 de la noche y á de la mañana, un bonito estuche japonés para guantes, y un corte de vestido para Sra. Damos las gracias al Sr. Presidente por la atenta invitación con que nos ha honrado.

Copiamos de nuestro colega El Liberal de Tenerife:

De un suceso verdaderamente extraordinario nos da conocimiento un suscriptor del Saual con fecha 26 de este mes y pasamos á referirlo á nuestros lectores tal como se nos participa:

El 24 del corriente una mujer de este pueblo (el nombre no hace al caso) dió á luz un verdadero fenómeno; éste presentó desde luego tres pies, luego otro y después el cuerpo que es un solo tronco, del cual partían dos cabezas con sus correspondientes cuell-s independientes completamente; cuatro brazos, de los cuales dos, los del centro, se cruzaban por la espalda de uno á otro individuo, mientras que los de los

costados estaban en su lugar correspondientes; cuatro piernas, dos sexos, y un solo aro, todo en su lugar; una sola columna vertebral, un solo pecho con dos tetillas. Uno de los individuos, creo que la hembra, tenía los dedos de la mano izquierda que cruzaba por la espalda del otro, unidos cada uno de ellos hasta las uñas.

Desde que se presentaron los tres primeros pies, como dejo dicho, recibió el agua del bautismo, y después se les dió sepultura eclesiástica apsar de que el Sr. Cura manifestó deseos de que fueran reconocidos por profesores médicos, á fin de saber si también tienen dos corazones, pues hubo también un solo cordón umbilical y un vientre.

Hasta aquí la relación de nuestro suscriptor que consideramos verídica, pero nos permitimos rogar á los Sres. Médicos, que exhumando aquel cuerpo, hagan de él un estudio detenido que pudiera ser de provechosos resultados para la ciencia.

El lunes, 1.º de Febrero, á las 8 y media de la mañana, se celebrará solemnemente de Requiem en la capilla del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados, como tercer aniversario, en sufragio del alma de Sor Isabel Arraiz, Superiora que fué de aquel Establecimiento.

Mañana, á la una de la tarde, celebrará Junta general ordinaria de accionistas la Sociedad panificadora La Oportunidad, con objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y asuntos generales, nombrar la Comisión revisora de la cuenta de 1896 y elegir la Junta Directiva del corriente año.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarles que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida.»

«Entrado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacia esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacer o público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA.—Valle 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que precede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca al fibrí a, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Federico González Rodríguez

Así como el animoso Eoy Gonzalo García ilustrase al pueblo que le viera nacer, defendiendo con singular denuedo en Cascorro la integridad de la Patria, de esa Patria legendaria, cuya gloriosa historia, plagada de admirables proezas, entusiasmo y subyuga por lo sublime; de la misma manera, Tenerife, ó circunscribe más el lugar, Granadilla, se enorgullece fruitivamente de contar entre sus hijos al héroe del Rio Babonico, en Puerto Plata, República Dominicana, al valeroso y simpático joven Federico González Rodríguez, que, en un fogoso arranque de admirabile heroísmo, acomete el solo, con sin igual bravura á una veintena de insurrectos cubanos—bandidos los denominan él—que alevosamente insultan á la madre patria, á esa noble España, cuna de tantos héroes esclarecidos.

Frases que pasan por lo sublimes; proezas casi inverosímiles, han ilustrado en todas las épocas y lugares, según nos refieren los fastos de la historia, in finidad de personajes célebres, muy particularmente en el vasto campo de la Guerra.

«Vuelve vivo con tu escudo, ó muere sobre él», dice una madre lacedemonia á su hijo, al partir aquel para el campo de batalla.

«Nuestras nubes de flechas oscurerán el sol», dice el orgulloso Jerjes al inmortal defensor de las Termópilas, al famoso Leonidas.

«Tanto mejor», contesta éste; «pelearemos á la sombra».

Villars, espirante exclama: «Berwick acaba de ser destruido por una bala de cañón, y yo muero en mi cama! Siempre habia creído que Berwick sería mas dichoso que yo».

«La guardia muere pero no se rinde» — ¡M...! según Victor Hugo —, contesta el pundonoso Cambronne á las intimaciones de los ingleses vencedores de Waterloo.

«Yo muero, pero ellos huyen» exclama espirante un valeroso hijo de Marte.

Napoléon, delante de un regimiento sublevado, salta de su caballo, y descubriéndose el pecho dice á los insubordinados: «Si hay uno entre vosotros al solo, que desee matar á su general, á su Emperador, puede hacerlo; vedme aquí»

Otros mi dichos y hechos heroicos de generales, capitanes, soldados, etc.; nos llenan de admiración por su grandeza y sublimidad.

«BANDIDOS, VENGAN, QUE UN ESPAÑOL SOLO VA A PROBARLES QUE NO SE DA IMPUNEMENTE UN MUERA A ESPAÑA, Y PARA QUE LO VEAN, AHÍ VA UNA MUESTRA» dice enérgicamente Federico González á una gavilla de alevos insurrectos; y uniendo la acción á la palabra, se lanza como un tigre sobre aquellos facciosos, disparándoles su revólver.

Dos traidores muerden el polvo de la tierra al certero plomo del héroe, pagando con sangre espúrea su infidencia hacia la Madre patria.

No pudo Federico disparar el cuarto

tiro: el resto de la gavilla, al emprender cobardemente a fuga, hace una desearga cerrada á nuestro valiente compatriota, derribándole moribundo. ¡Siempre el menguado sistema de los mambises: veinte contra uno!

Antes de plegar Federico sus labios, en el paroxismo del más sublime entusiasmo, grata: ¡VIVA ESPAÑA!

¿Puede concebirse mayor grandeza de ánimo, mayor entusiasmo patrio, más espontáneo y acrisolado valor, más abnegación y mayor desprendimiento de la vida?

Federico acomete denodadamente, ante la desconsoladora perspectiva de sucumbir al número, sin otro estímulo que el de la virtud, el acendrado amor á la Patria. Ni siquiera debía abrigar el consuelo de la justa fama, del galardón que conquista el heroísmo: su existencia pudo haber terminado en las sombras del misterio, sin la casual asistencia de un testigo ocular que relatase su proeza.

¡Ah! Federico es un héroe; y he aquí por qué, aunque personalidad hasta hoy anónima, no hemos titubeado un momento en comparar su inspirado y elocuentísimo reto y denodada hazaña, con los rasgos célebres de tantos personajes históricos que han ilustrado la humanidad. Lo mismo puede alentar un corazón magnánimo, noble y generoso, lo mismo puede arder el fuego sagrado del heroísmo en el pecho del modestísimo hijo del pueblo, que en el de la más elevada personalidad. El galardón, la justa recompensa del verdadero mérito, no reconoce privilegios, no hace distinción entre el suntuoso alcázar y el humilde hogar.

Siento por Federico una gran simpatía, ya por los vínculos de cordialísima amistad que me ligaron con su finado padre, el jovialísimo, el chispeante Pepe González, ya por haber tenido la honra de contarle entre los alumnos de la escuela nocturna del extinguido casino «La Fraternidad», cuya deliciante dirección se me confiara.

Profunda emoción, mezcla confusa de regocijo y tristeza me causó el encozmástico é interesante artículo que, bajo el rubro de «UN BRAVO TINEIFEÑO», y cuya lectura me inspira estas incoherentes líneas, publicó el DIARIO DE TENERIFE en el número 3053, correspondiente al 20 del corriente. De tícese del contexto de dicho escrito, la desconsoladora convicción de que nuestro compatriota sucumbiese, víctima de su temerario arrojo.

¡Mas, ¡hosanna! ¡hosanna!

Colmado de satisfacción indecible, henchida el alma de inmenso júbilo, me impresiona hoy grata sorpresa, al imponerme de una carta autógrafa de nuestro héroe, en la que, corroborando, más destamente, este episodio de su vida, dice que la soberana Providencia le cubrió con sus alas protectoras, devolviéndole milagrosamente la existencia, tras convalecencia penosísima y laboriosa.

«El Bravo Tinerfeño» puede exclamar con Napoleón en Montreaur: «La bala que me ha de matar no se ha fundido aún», ó más bien, el plomo traidor de los filibusteros es impotente para quitarme la vida.

Federico nació en este pueblo el día

Bajo la nieve debían podrirse los papeles que podía tener sobre sí el marqués.

Y si tenta consigo alguna alhaja que contuviera su cifra, el primer montoraz que encontrase sus rastros debía guardar silencio por no hacerse responsable de un robo.

Se habia preparado el casamiento de Isabel con un antiguo novio que antes se habia creído inadmisibile, pero al cual se consideró después precioso.

La familia de Fresnoseco, pues, habia quedado prefectamente tranquila, aunque algo contrariada, por el casamiento poco ventajoso de Isabel.

El marqués de Casa-Otero se habia perdido. Esta noticia habia causado cierta sensación en la corte, porque al fin se habia perdido un señor muy rico y que habia llegado con grande aparato.

Pero de esto se habló ocho días. Después nada.

En la corte, las novedades, se n del género y del volumen que fueren, pasan muy pronto.

Solo Isabel y Dolores de Fresnoseco no se olvidaban de él.

A Isabel la habian casado con un ente ridiculo.

La intriga de Dolores no habia tenido efecto alguno para ella.

Ni aún sabian las hermanas quo su hermano era la causa del traspareamiento de Alfonso.

La noticia del desapareamiento de éste habia llegado hasta Andalucía.

Juan y Pedro tomaron la posta, llegaron á Ma-

—Puede veuecencia co vidar á las señoras, quo se divertirán.

Meditó un momento Alfonso.

—Pues no habia pensado en eso... Yo queria alejarme de aquí, porque necesito hablar largamente contigo, sin que nadie lo note, y habia pensado en un día de caza; pero ahora se me ocurre otra idea: voy á hablar con la baronesa, que sale muy á punto de la casa.

Eufemia adelantaba por una de las avenidas del paterre, entretenida en la lectura de un pequeño libro que traía en la mano.

—Véte, dijo Alfonso á Eusebio.

Este tomó por una avenida de árboles, y Alfonso se puso en marcha hacia Eufemia.

Eta lo habia visto, pero habia disimulado y habia continuado avanzando lentamente y como absorbida por la lectura.

Al fin, al estar muy cerca de Alfonso no pudo menos de hacer como que habia reparado en él.

Eufemia estaba mejor, mucho más fuerte y mucho más gruesa; como que cada día sentia más un amor al que se entregaba, sin comprender la causa de aquel amor, pero le ocultaba de una manera perfecta.

Ni por un solo indicio podía Alfonso apercibirse de aquel amor.

—¡Oh, amigo mio! dijo la baronesa cerrando el libro y guardándolo en un bolsillo de su traje No crea encontrarle á usted por aquí: usted preferia otro de los costados de la quinta.

A aquel costado co respondían las habitaciones de las tres señoras.

Alfonso acostumbraba á ir á sentarse en un banco de césped que estaba cabalmente frente al

De lo que resulta que el hombre pasa su vida haciendo un rudo trabajo de continua transformación.

Esto era lo que no habia llegado á explicarse Eufemia.

Esto era lo que la habia un misterio para sí misma.

Todo consistía en que Eufemia hacia su trabajo de transformación, ó mejor dicho, que siguiendo lógicamente los sucesos de su vida con arreglo á sus impresiones, habia entrado en un terreno escabroso, desconocido para ella, y en el cual se perdía.

Pero gozaba, porque al fin su alma habia encontrado pasto para una de sus actividades que la muerte habia dejado sin ejercicio.

Quando el amor es violento, esclusivo, grande inmenso, inconstable; cuando se ha convertido en la esencia de nuestro sér; cuando otro sér nos ha absorbido, nos ha identificado á sí; cuando ese sér es destruido, nos arrastra en su destrucción, nos lleva consigo.

Si, cuando dos séres se han identificado en un mismo sér, cuando el uno muere muere el otro... le sigue la tristeza y el hastío de la vida y la amargura han completado su obra de destrucción.

El hígado ó el pulmón ó el cerebro se lesionan, se descomponen y nos matan.

Eufemia se habia sentido amargada.

La tisis habia empezado su obra, pero antes de la lesión, antes de la descomposición, habia llegado el remedio.

Eufemia amaba... Eufemia vivía.

6 de Septiembre de 1872: sus padres, el 2.º Teniente de Ejército, D. José González Rodríguez, y D.ª Claudia Rodríguez González, no existen.

Tiene aquí á sus abuelos paternos D. Marceño González Pérez y doña Faustina Rodríguez Gómez, y á su única hermana Angela.

Muy joven aun, cediendo á los impulsos de su impetuoso carácter, ávido de aventuras, y acaso de fortuna, partió para la América, donde reside actualmente.

¡Llor eterno á los héroes que, cual Federico González, el «Bravo Tenerife», saben enaltecer el nombre canario en apartadas regiones, demostrando que no en vano somos descendientes de los Pelayos y Bencomos!

JUAN REYES MARTÍN.

Granadilla, 28 de Enero de 1897.

La insurrección

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 3.—Capitán general á ministro de la Guerra:

División Meiguizo, operando en su zona, cogió 13 muertos, entre ellos cabecilla Peraza. Asegura que cabecilla Calzo anda solo con cuatro hombres.

Brigida Velasco cogió dos muertos; por nuestra parte un muerto y un herido.

Cogido maíz, caballos, armas y municiones; recogidas más de 500 familias de todos sexos, y a más por las columnas; habiendo reconocido las lomas y llano en todas direcciones por columnas de batallón y hasta de dos compañías, he considerado lo que mi presencia en Pinar de Río es innecesario, quedando solo pequeños grupos dispersos que se van cogiendo o presentando.

He regresado á la Habana, teniendo la satisfacción de que con solo unas 300 bajas han sido coronadas todas las lomas que el enemigo consideraba inexpugnables, debido á haberle ocupado las salidas é impedido la entrada de recursos.

Terminadas operaciones que he ordenado de reconocimientos. Poromas Sur y vía férrea tengo varios batallones y un regimiento de caballería.

He reforzado la trocha de Júcaro Morón con batallón Alfonso XII; pienso enviar más.—Weyler.

Habana 4.—Capitán general á ministro Guerra:

Columna Armiñán batió partidas Soris y Maris en Guamo Guazuanas (Sancti Spiritus), haciéndoles ocho muertos y 12 heridos; dos de graduación, llevados á los hospitales para identificar. La columna sin novedad.

General Luque, llevan lo convoy á Arroyo Blanco, batió al enemigo fuerte 1.500 hombres, mandados, según noticias, por Máximo Gómez, y apostados en los pasos de la Concepción, Santa Teresa, San Felipe y San Manuel; atacaron 400 caballos, que fueron rechazados y ametrallados por la vanguardia, calculándose las bajas del enemigo en más de 100; las nuestras un oficial de guerrillas y un individuo de tropa muertos; heridos 13 de tropa y diez caballos muertos.

En varios tiroteos en la provincia de la Habana se causaron al enemigo cuatro muertos, teniendo por nuestra parte un herido.

En Limones, Soledad y Brujito (Pinar del Río), fuerzas del coronel Alsina hicieron nueve muertos al enemigo, entre ellos un prefecto y varios heridos, cogiendo armas y habiéndose presentado 205 personas de las cuales 45 son hombres; por nuestra parte un muerto y seis heridos tropa.

Columna división Melguizo hizo tres muertos; guerrilla Mantua, en Cayajobos, causó ocho muertos más al enemigo. Nuestras fuerzas sin novedad.

Presentados 6.—Weyler.

Habana 5.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Día 3 columna Baquero tuvo combates en Cafetal Grinán y Alturas Baquerón (Cuba), con enemigo numeroso, desalojándole de sus posiciones y cogiendo muerto al titulado comandante Pedro Mestre y ocho más.

Día 4 nuevo combate en Adobó, tuvieron muertos un comandante escuadras y dos guerrilleros, y heridos capitán María Cristina Enrique Cónsul, teniente escuadras y 22 tropa.

Sigue general Bosch aprovisionar de pueblos de su territorio sin novedad.

General Luque sorprendió en Tripladeras campamento insurrecto haciendo 10 muertos, columna tuvo

tres heridos: coronel Jaquetot hizo dos heridos.

Teniente coronel Linares batió en Loma Bonita partida Robau, haciéndole tres muertos y cogiendo cuatro terceros; la columna tuvo un soldado y el cabo Valentín Grimando (hijado de S. M.) muertos y dos de tropa heridos.

Columna provincia Habana, operando en sus zonas, tuvieron ligeros tiroteos con pequeños grupos insurrectos.

Fuerzas en Pinar siguen recogiendo familias y haciendo reconocimientos sin hallar más que grupos de 15 á 20 armados y hambrientos.

División Loño por San Miguel, Milita y Pozas hizo á partida local 11 muertos, nosotros tuvimos nueve heridos.

Recogidas 166 personas, de ellas 73 hombres, y seis presentados.—Weyler.

Habana 6.—Capitán general á ministro Guerra:

En reconocimientos verificados en Sitos (Cuba), fué batida partida insurrecta y tuvimos un guerrillero muerto.

En pequeños encuentros, ocurridos en Las Villas, se recogieron cuatro muertos del enemigo; de los nuestros hubo dos heridos.

Fuerza emboscada del batallón de Valencia en la provincia de Matanzas capturó al titulado capitán Victor Dumas y á otro insurrecto, haciendo el mismo batallón, en otros encuentros, ocho muertos al enemigo.

Atacada estación Bimboa (Habana), por partida insurrecta, fué rechazada con bastantes bajas por los fuertes. En la retirada los insurrectos quemaron varios bohíos.

División Arolas, en reconocimiento verificado por su zona, recogió 17 muertos é hizo 12 prisioneros.

Columna del general Velasco destruyó depósitos de maíz y arroz que tenía el enemigo en su zona, ordenando á los pacíficos vayan á recogerlo.

Columna Saura, en reconocimientos practicados durante varios días, hizo 10 muertos al enemigo; la tropa tuvo un muerto y dos heridos.

Siguen presentándose familias á las columnas, acompañadas de muchos hombres útiles.

Presentados 15 insurrectos.—Weyler.

Habana 7.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Río, emprenderé muy en breve decisivas operaciones en provincias Habana, Matanzas, que dirigirá personalmente, confiando con fundamento en su pronta pacificación, que permitirá seguir á las Villas.

Para coadyuvar á la pacificación he decretado bandos creando zonas cultivo provincia Habana; otro prohibiendo en todas ventas efectos ferreteria, talabartería, ropa, víveres y medicinas en tiendas de poblados que no tengan recinto fortificado, y otro ordenando á poseedores fincas, encargados, colonos, arrendatarios, ganaderos y cuantos fomenten industrias en despoblado, que justifiquen su personalidad, la propiedad y pago contribución ante autoridad municipal del punto fortificado más inmediato, obteniendo de aquella permiso para permanecer en despoblado, y de no, que se reconcentren en poblado, donde se le señalarán terrenos en zonas de cultivo.

Esta disposición no tiene más alcance que privar al enemigo de todo elemento de vida y confianzas, y me prometo con ello pronto resultado que anhelamos.

La opinión ha recibido con aplauso estas medidas, que tienden á la reconcentración sin mandamiento expreso.

Ha concedido autorización para molar la caña quemada.

Primero correo remitiré á V. E. copias.

Le ruego que se sirva transmitir á la Presidencia del Consejo de ministros este telegrama.—Weyler.

LO QUE TODOS SABEMOS

Un escritor ha dicho: «El sueño del trabajador es dulce ya sea que coma poco ó mucho»; en efecto que es así, y también todo lo que es necesario y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es precioso. El manantial s. sobre del desierto es mejor á los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotante de las grandes ciudades. Una sola palabra del moribundo dice más que miles de volúmenes de conversación del fuerte y vigoroso que rodea su cuerpo,

ma, naturalmente que conocemos este principio y podemos comprender cartas como la siguiente: «Por algún tiempo había estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta esa fecha había tomado pudo aliviarme; había perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor, me iba adelgazando y perdía las fuerzas y placer en la vida; no sabía que hacer, más un domingo que fui á los baños del Sirlinero me encontré con un extranjero de un lugar distante á quien le conté mi condición y padecimientos, entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confirmando en sus conocimientos fui inmediatamente á una botica de Santander, y compré una botella. Apenas hubo tomado el Jarabe por algunos días que ya sentí venirme alivio y á mi regreso acá compré otra botella y después de haberla concluido me encontré completamente restablecido y ahora mi deseo es agradecer á los propietarios de todo corazón. No hay mayor bendición que buena salud y no hay don más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Pérez el Cubero, Fábrica Vinícola del Norte, Hara Provincia de Logroño, 17 de Agosto 1894.» Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por algunos meses de indigestión y dispepsia á la vez que inflamación del hígado, y este padecimiento fué tan serio que creí que mi sang. estaba venenado; apenas podía comer ó dormir. Habiendo oído las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad, compré inmediatamente una botella grande en la droguería de D. Bonifaz Siro y subsiguientemente compré otra en la casa del señor Pérez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente y ahora me encuentro completamente bien. Uste. le puede contar con mi eterna gratitud. (Firmado) Leandro Llano, Muell., 13 y 17, Santander, 15 de Junio de 1894.» Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió por más de un año de reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo, perdió todas sus fuerzas y no podía trabajar; ningún tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre se reproducían. Al conocer que existía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel compré una botella á D. Joaquín Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo y después compramos otra á D. Eduardo Menéndez de la Plaza de la Constitución. El efecto fué sorprendente, pues en seguida de haber tomado estas dos botellas de Jarabe la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Gijón, 25 de Junio de 1894.» Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos manchas, chupos y llagas. Ningún tratamiento podía aliviarme y me puso incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fábrica de zapatos. Por recomendación de un amigo me recurrí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con tres botellas que compré me curé completamente y les escribo esta para que estén ustedes impuestos: de mi gratitud. (Firmado) Manuel Vázquez, Primer músico de la Banda Municipal de Santander, Reinos, 27 de Junio de 1894.» El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa pronta y radical tanta gran variedad de padecimientos es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestión ó dispepsia, de la cual la mayor parte de los padecimientos no son otra cosa que consecuencias y síntomas. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expedienterías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales, Frascito, 8 Reales.

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO color claro de 7 años próximamente, y un coche americano de 4 ruedas y en buen uso. Para informes, dirigirse, Candelaria, 18. (29-12)

SE DESEA COLOCAR Á UN JOVEN que haya estado en establecimientos de comestibles encargado del despacho al público. Los solicitantes podrán dirigirse por correo, con expresión de su domicilio, á los Sres. X Y Z, calle de la Luz. (26-1)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una inabundadora para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOMM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-1)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 30. (5-1)

SE VENDEN ACCIONES DE LA COMPAÑIA de Navegación de Tenerife. Informarán, calle de San Francisco n.º 73. (21-1-5)

SE VENDE JABON superior en barras de la nueva marca «Sol».

VELAS marca «El Barco».

MANTECA, marca «Nelson Morris».

FIDEOS de to las clases.

Plaza del Mercado número 6, esquina Santo Domingo. (29-1)

Subasta

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez Albacea Testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Placeres de las facultades que le confirió ésta por su testamento, saca 2.ª vez á pública subasta por haber quedado desierto la 1.ª por falta de licitadores, la finca rústica con casa, pozo y bomba y árboles, situadas en este distrito municipal en su Pago de las Marzales y poraje denominado «Llano de la Laguna», y destinada al cultivo de patatas y cereales, que perteneció á la dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría, Carrera n.º 8, el día 10 de Febrero próximo á la una en punto de su tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor nuevamente señalado á la misma consistente en 11,025 pesetas.

Se admiten pujas á la llana y se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio, y serán de cuenta del rematador todos los gastos de subasta y escritura.

Ciudad de la Laguna 21 de Enero de 1897.

AURELIO GOBEA

TRASPASO

El de el establecimiento de comestibles situado en la plaza de la Constitución número 7. En el mismo se formarán.

ANUNCIOS PREFERENTES

DEL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL se ha extraviado un loro, de color gris, tuerto y que a veces de hablar con claridad silva los toques de corneta.

La persona que lo entregue será gratificada.

EN LA CALLE DE SAN ROQUE, número 55, se venden muebles.

SE ALQUILA EL MAGNÍFICO ALMA. Sección de la casa que acaba de construir don Emilio Fernández Oliva en la calle del Castillo.

En la misma casa darán razón. (12-1)

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO color claro de 7 años próximamente, y un coche americano de 4 ruedas y en buen uso. Para informes, dirigirse, Candelaria, 18. (29-12)

SE DESEA COLOCAR Á UN JOVEN que haya estado en establecimientos de comestibles encargado del despacho al público. Los solicitantes podrán dirigirse por correo, con expresión de su domicilio, á los Sres. X Y Z, calle de la Luz. (26-1)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una inabundadora para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOMM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-1)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 30. (5-1)

SE VENDEN ACCIONES DE LA COMPAÑIA de Navegación de Tenerife. Informarán, calle de San Francisco n.º 73. (21-1-5)

SE VENDE JABON superior en barras de la nueva marca «Sol».

VELAS marca «El Barco».

MANTECA, marca «Nelson Morris».

FIDEOS de to las clases.

Plaza del Mercado número 6, esquina Santo Domingo. (29-1)

Subasta

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez Albacea Testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Placeres de las facultades que le confirió ésta por su testamento, saca 2.ª vez á pública subasta por haber quedado desierto la 1.ª por falta de licitadores, la finca rústica con casa, pozo y bomba y árboles, situadas en este distrito municipal en su Pago de las Marzales y poraje denominado «Llano de la Laguna», y destinada al cultivo de patatas y cereales, que perteneció á la dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría, Carrera n.º 8, el día 10 de Febrero próximo á la una en punto de su tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor nuevamente señalado á la misma consistente en 11,025 pesetas.

Se admiten pujas á la llana y se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio, y serán de cuenta del rematador todos los gastos de subasta y escritura.

Ciudad de la Laguna 21 de Enero de 1897.

AURELIO GOBEA

TRASPASO

El de el establecimiento de comestibles situado en la plaza de la Constitución número 7. En el mismo se formarán.

LA LINDA

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =



Nuevo surtido de Sombreros hongos y livianitos, formas de novedad, que tanta aceptación han tenido.

Extraordinario surtido de Corbatas de estola de nudo y de lazo, para Caballeros, colores y forma de novedad; precios sin competencia.

Gran surtido en Camisas hechas, para Caballeros: camisas con cuellos y puños pegados, con delanteras de color, con delanteras blancas lisas y de color y blancas á pliegues.

Cuellos y puños para Caballeros: modelos en diez diferentes formas

Grandes novedades en crespones de algodón para vestidos de Señoras

Glycerine & Cucumber

DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosa y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia:

Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina número 11, Santa Cruz de Tenerife.

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CAPITALUNA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquellos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho un año de la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia Don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital Don Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18. (21 ag.)

¡Atención!

¿Queréis saber quién es el que más pronto compone los relojes en Santa Cruz y más baratos? Pues acudid á F. Gil, San Juan Bautista 37 y os convencereis: garantiza las composuras y hace una gran rebaja de precios en las mismas, en obsequio á su numerosa clientela.

No olvidarse San Juan Bautista 37. (2-1-25)

Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, se venden á precio módico en la calle de la Marina número 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.



LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor, De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En venta en las principales librerías de J. Yanes, S.º 6

